

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



INSTITUTO SANTÍSIMA TRINIDAD

4º ESO

ECONOMÍA

CURSO: 2022/23

PROFESORA: PILAR CÓRDOBA MORALES

DEPARTAMENTO: ECONOMÍA – F.O.L

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN	3
3.OBJETIVOS DE LA ESO, COMPETENCIAS CLAVE Y OBJETIVOS DE LA MATERIA	5
4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.	8
5. TEMAS TRANSVERSALES	12
6. TEMPORALIZACIÓN	15
7. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	16
8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	22
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	36
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	36
11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.....	37
12. TRATAMIENTO DE LA LECTURA.....	38
ANEXO I. MODELO EVALUACIÓN DE PRÁCTICA DOCENTE	40

1. JUSTIFICACIÓN

Para el desarrollo de esta programación didáctica nos hemos basado en la legislación vigente en el sistema educativo actual:

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa para los elementos organizativos.

- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para elementos curriculares.

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

- Decreto 182/2020 que modifica al Decreto 111/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Andalucía.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (LEA)

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- Instrucción 1/2022 de 23 de junio por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta Programación Didáctica corresponde al curso 4º ESO para la materia de Economía.

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Sus finalidades principales son proporcionar al alumnado instrumentos para mejorar su comprensión de mecanismos sociales de gran relevancia, así como fundamentar sus procesos de toma de decisiones económicas personales y su formación académica en las etapas postobligatorias. Además, le permitirá profundizar en el conocimiento de la realidad económica andaluza, así como en las relaciones entre la actividad económica de los agentes privados y públicos y el bienestar social en su entorno más cercano. Para lograr esos fines, la materia se organiza en torno a varios ejes temáticos, entre los que se encuentran, la caracterización científica de la Economía, el estudio del papel de la empresa en el sistema económico, el análisis de los procesos de toma de decisiones para la planificación económica y financiera de la vida personal, la consideración del papel del sector público en la Economía y el examen de los retos económicos de las sociedades contemporáneas en los planos nacional e internacional.

La importancia de la dimensión económica de la realidad social y los cambios experimentados por las sociedades andaluza y española como consecuencia de la globalización han puesto de manifiesto la necesidad de incluir el estudio de la Economía en la Educación Secundaria Obligatoria. Esta formación es esencial, ya que en las sociedades contemporáneas las personas toman decisiones económicas complejas cotidianamente. Actúan como consumidoras, gestionan proyectos empresariales o asociativos, son trabajadores y trabajadoras, contribuyen al sistema fiscal o hacen uso de los servicios y prestaciones del sector público. Además, participan activamente en la vida política como votantes, se integran en organizaciones políticas, sindicales o no gubernamentales, y tienen que comprender propuestas que afectarán a su vida y al sistema de derechos y libertades propio de las sociedades democráticas.

La materia este curso es impartida por la profesora de Economía Pilar Córdoba Morales.

El Instituto Santísima Trinidad se encuentra localizado en Baeza (Jaén). El Instituto "Stma. TRINIDAD" es el heredero cultural de la antigua universidad de Baeza fundada en el 1538. A lo largo de casi cinco siglos de tradición académica han enseñado en sus aulas importantes profesores como el maestro Juan de Ávila, el historiador Jaime Vicens Vives o el poeta Antonio Machado. En ellas se han formado miles de alumnos, muchos de los cuales han tenido después una especial relevancia en la historia de nuestro país. Su oferta educativa es la siguiente: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y Educación Secundaria para Adultos en régimen semipresencial.

Los asuntos económicos tienen cada vez mayor importancia en la sociedad actual. En un mundo sometido a los intereses económicos, el crecimiento de estos asuntos debe orientarse a la educación en valores cívicos que desarrolle una actitud crítica frente a la desigualdad y la injusticia, y favorezca la valoración de la solidaridad y la cooperación entre pueblos y la conservación del medio ambiente.

Es necesario que el estudiante alcance el conocimiento del significado preciso de los conceptos económicos y un dominio suficiente en su utilización para, con ellos, interpretar

adecuadamente datos, plantear y analizar los problemas económicos y sus soluciones. En esta tarea se utilizará la formalización mediante el lenguaje matemático y el análisis gráfico.

La formación específica que ofrece esta materia permitirá al alumnado familiarizarse con unos conceptos económicos. El papel de la formación económica es uno de los factores institucionales favorecedores de un entorno de dinamismo económico y empresarial, fomentando el espíritu innovador ante la resolución de problemas y capacitando a las personas para afrontar la incertidumbre y el cambio, para actuar como ciudadanos responsables.

En el aula, se presentarán los distintos temas y problemas relacionándolos con el contexto socioeconómico en los que tienen lugar. Los distintos medios de comunicación reflejan a diario numerosas noticias referidas al mundo empresarial. Ello permite seleccionar aquellas relacionadas con los temas seleccionados para su estudio y discusión en clase, dando pie a una metodología eminentemente activa. Para ello es necesario que los alumnos tengan un conocimiento y dominio suficiente del uso de los conceptos y técnicas de análisis fundamentales, incluido, en aquellos casos en que sea necesario, el análisis matemático, dentro del nivel alcanzado en esta disciplina.

3.OBJETIVOS DE LA ESO, COMPETENCIAS CLAVE Y OBJETIVOS DE LA MATERIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

- **COMPETENCIAS CLAVE**

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

La materia Economía contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave:

- La competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos.
- La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de

presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana.

- La competencia digital (CD), se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores.
- La competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia.
- Las competencias sociales y cívicas (CSC) son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable.
- La competencia referida al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) también es esencial, ya que a través de ella el alumnado accederá a instrumentos de análisis para poder evaluar sus posibilidades financieras y organizativas para concretar proyectos personales, empresariales y asociativos que le permitan lograr objetivos concretos.
- La competencia vinculada al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales (CEC). pueden apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos en el contexto de proyectos emprendedores concretos.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

- OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de Economía en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.

2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.

3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.

4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.

5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.

6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.

7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.

8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.

9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, los contenidos relacionados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables son los siguientes:

Currículo Básico de Economía de la ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Ideas económicas básicas		
La economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. 2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos. 3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía para aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes

		<p>términos del área de la economía.</p> <p>2.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa.</p> <p>2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.</p> <p>3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</p> <p>3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.</p>
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 2. Economía y empresa		
<p>La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.</p>	<p>1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.</p> <p>2. Analizar las características principales del proceso productivo.</p> <p>3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</p> <p>4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.</p> <p>5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.</p> <p>2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p> <p>2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</p> <p>3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>

		<p>4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p> <p>5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</p> <p>5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 3. Economía personal		
<p>Ingresos y gastos. Identificación y control.</p> <p>Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.</p> <p>Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones</p> <p>Riesgo y diversificación. Planificación el futuro.</p> <p>Necesidades económicas en las etapas de la vida.</p> <p>El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.</p> <p>Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.</p> <p>El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros</p>	<p>1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.</p> <p>2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.</p> <p>3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p> <p>4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.</p> <p>5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.</p>	<p>1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.</p> <p>1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.</p> <p>2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p> <p>3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p> <p>4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos</p>

		<p>que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.</p> <p>4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.</p> <p>5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida</p>
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado		
<p>Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público.</p> <p>Desigualdades económicas y distribución de la renta.</p>	<p>1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.</p> <p>2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.</p> <p>3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</p>	<p>1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.</p> <p>1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.</p> <p>2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</p> <p>3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</p>
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo		
<p>Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.</p>	<p>1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</p> <p>2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.</p>	<p>1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</p>

	3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 6. Economía internacional		
La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.	1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Estos seis núcleos temáticos serán desarrollados en 9 unidades didácticas, que son desarrolladas en la temporalización de esta programación.

5. TEMAS TRANSVERSALES

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato determina en su artículo 6 como elementos transversales:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

- Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

- El desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

- La incorporación al comportamiento juvenil de la actividad física y la dieta equilibrada. La práctica diaria de deporte y ejercicio físico.

- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Por su parte la Orden de 14 de julio de 2016 recoge en su artículo 3: De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, incentivando la utilización de herramientas de software libre.

i) Desarrollo de la cultura emprendedora en la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos.

j) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

En el desarrollo de esta materia se tendrán muy en cuenta los elementos transversales citados anteriormente.

6. TEMPORALIZACIÓN

Los seis núcleos temáticos serán desarrollados en 12 unidades didácticas. La distribución de los contenidos de área por evaluaciones será la siguiente:

ASIGNATURA: ECONOMÍA (4º ESO)	
BLOQUE 1	Ideas económicas básicas
BLOQUE 2	Economía y empresa
BLOQUE 3	Economía personal
BLOQUE 4	Economía e ingresos y gastos del Estado
BLOQUE 5	Economía y tipos de interés, inflación y desempleo
BLOQUE 6	Economía internacional

PRIMERA EVALUACIÓN:	Unidad 1: Economía, la ciencia útil	¿Qué es la economía? La necesidad de elegir. El estudio de la economía.
	Unidad 2: Producción y crecimiento	Los factores de producción: recursos naturales, trabajo y capital. Los sectores económicos. La frontera de posibilidades de producción. El crecimiento económico.
	Unidad 3: Mercados y empresa	¿Qué tecnología utilizar? Costes e ingresos: el beneficio empresarial. Las funciones de las empresas. Mercados, empresas y familias.
	Unidad 4: La empresa en su contexto	Tipos de empresas. Elementos de la empresa. La responsabilidad social corporativa. Financiación empresarial. Obligaciones de las empresas
SEGUNDA EVALUACIÓN:	Unidad 5: Planificación financiera	El ahorro. ¿Cómo se elabora un presupuesto? Los planes de pensiones privados.
	Unidad 6: Salud financiera	Las inversiones. Las deudas. El contrato de seguro.
	Unidad 7: El dinero y sus formas	El dinero. Cuentas bancarias. Relaciones bancarias. Las tarjetas.
	Unidad 8: Producción y precios	La perspectiva macroeconómica. Crecimiento y producción. La inflación.

		Los indicadores de la inflación. El precio del dinero.
	Unidad 9: El mercado de trabajo	El desempleo. Las estadísticas de empleo. La política de empleo. Tendencias y yacimientos de empleo.
TERCERA EVALUACIÓN:	Unidad 10: Las cuentas del Estado	El papel del Estado. La política fiscal. Los Presupuestos Generales del Estado.
	Unidad 11: El comercio internacional y la Unión Europea	El comercio internacional. Proteccionismo frente a libre comercio. La integración económica. La Unión Europea (UE).
	Unidad 12: La globalización y los desequilibrios de la economía mundial	La globalización. Los problemas medioambientales. Desigualdades y subdesarrollo. El desarrollo sostenible.

La temporalización debe estar abierta a posibles cambios y actualizaciones que proporcionen la adecuación entre los objetivos del curso y la marcha del mismo.

7. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se planteará un proceso de enseñanza-aprendizaje eminentemente práctico de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios. Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real; facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos; favorecer la capacidad de aprender a aprender; crear un clima de aceptación y cooperación en clase fomentando el trabajo en grupo.

La estrategia debe estar enfocada desde un punto de vista práctico, basada en los casos, que se puedan plantear en el aula tanto por parte del profesor como debido a la iniciativa de los alumnos. En cualquier caso, se pretenderá que sean lo más realistas posibles, para conseguir un mayor conocimiento de la realidad circundante a nuestro alumnado y especialmente al mundo empresarial.

La metodología anterior se llevará a cabo a través de los siguientes criterios metodológicos:

-El protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje es el alumno, siendo la tarea del profesor la de ejercer de guía, intermediador y facilitador de aprendizajes. De aquí la importancia de desarrollar una metodología activa, participativa, promoviendo el diálogo y la participación.

- La necesidad de elegir situaciones de aprendizaje sugerentes, atractivas y relevantes para el grupo. Es fundamental que los estudiantes se encuentren motivados para que puedan comprometerse de manera activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

-Continuando con el enfoque constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje, partiremos siempre de la idea previa de los alumnos/as para lograr un aprendizaje significativo, que proporcione el relacionar los conocimientos y experiencias vividas, con los nuevos contenidos del módulo. Para ello, comenzaremos cada Unidad Didáctica con un caso práctico inicial o un brainstorming, que permita diagnosticar los conocimientos previos del alumnado y del que se recojan las ideas previas para poder partir de ellas, adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje.

- La vinculación y contextualización de las actividades realizadas en el aula con el sector propio del título. Para ello, situaremos cada Unidad Didáctica en el sector de la actividad económica para el cual se están formando los alumnos/as y en el entorno más próximo a los mismos (referencias a empresas de su localidad y en las que tendrán la posibilidad de desarrollar su Formación en Centros de Trabajo, e insertarse laboralmente con posterioridad, utilizar siempre datos concretos de organismos e instituciones de la propia localidad, etc.).

- Un proceso de enseñanza que desarrolle el “aprender a aprender”. Uno de los objetivos básicos que debemos proponernos es que el alumno “aprenda a aprender” al ser esta una de las capacidades básicas que debe conocer para enfrentarse al mercado laboral (necesidad de una continua adaptación a los cambios tecnológicos, los cambios de funciones, la movilidad geográfica o a la inestabilidad en el empleo). Para desarrollar esta capacidad, se plantearán actividades que favorezcan la búsqueda autónoma de información o el análisis autónomo de documentación de manera individual o en grupo.

-Los principios de individualización y personalización han de dirigir la labor educativa, teniendo en cuenta la atención a la diversidad como elemento enriquecedor de esa labor. Se atenderán a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, a través del planteamiento de actividades de refuerzo o ampliación cuando sean necesarias, así como trabajos individuales fuera del horario lectivo.

-Para aplicar de una manera adecuada los criterios metodológicos, es fundamental crear en el aula un clima de respeto y escucha. El clima cordial y afectivo del aula condiciona todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, es esencial trabajar una relación de respeto, aceptación y reconocimiento entre profesor y alumnado. Por otro lado, es importante fomentar la confianza, motivación y participación entre ellos.

-Se tendrá presente la necesidad de favorecer el trabajo en equipo como anticipo de la realidad laboral en la que deben insertarse los alumnos/as, y como medio de desarrollo de actitudes de solidaridad y de participación.

-Este modelo didáctico propuesto ha de entenderse como un modelo abierto y flexible, en el que cabe introducir todas las modificaciones que se crean pertinentes y necesarias y que se pongan de manifiesto a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En resumen, se seguirá una metodología activa y participativa que facilite la interacción, fomente la responsabilidad sobre el aprendizaje, asegure la motivación, favorezca la modificación o adquisición de nuevas actitudes, posibilite el desarrollo de habilidades y potencie la evaluación como un proceso de retroalimentación continua.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Con el objeto de alcanzar un aprendizaje significativo, por parte del alumno, se proponen las siguientes estrategias metodológicas.

Aproximación razonada a las cuestiones económicas.

Este enfoque metodológico parte de los casos reales y permite al alumno razonar en términos de alternativas posibles, identificando los conceptos y los principios útiles para abordar las cuestiones planteadas, así como la adopción de decisiones con base en las consecuencias económicas de cada una de las opciones analizadas.

Para que el alumnado llegue a dominar esta metodología se le ofrecerá muchas posibilidades de practicarla en clase, planteándole diversas situaciones en las que deba analizar distintas alternativas, compararlas y optar por una de ellas de forma razonada.

Estrategia expositiva en la enseñanza de la Economía.

Consiste en la presentación a los alumnos, oralmente o por escrito, de un conocimiento ya elaborado. La clase magistral será sólo una de estas estrategias expositivas. Serán idóneas cuanto más abstractos y teóricos sean los contenidos, cuando se trata de planteamientos introductorios y panorámicos cuya finalidad sea establecer esquemas generales, marcar diferencias y subrayar partes más destacadas.

Estrategias de indagación. Hacer Economía.

Las estrategias didácticas de indagación ocupan un lugar destacado en economía. Con ellas se trata de enfrentar al alumno con problemas y cuestiones en las que debe aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, y favorecer así, su incorporación significativa y funcional.

Las técnicas didácticas en que traduciremos esta estrategia general son muy variadas:

- Estudio de casos.
- Juegos de rol y simulación.
- Investigaciones sencillas en el entorno del alumno.
- Debates.
- Salidas y visitas de trabajo.

- Trabajos monográficos individuales y en grupo.
- Resolución de problemas simulados y reales, etc.

Trabajos individuales y en grupo

Como actividades complementarias se plantearán trabajos de composición a lo largo del curso tanto en grupo como individuales, para que los alumnos trabajen la expresión oral e investiguen en su entorno más cercano. Serán obligatorios, para que los alumnos se responsabilicen de su propio aprendizaje, y tendrán reflejo en la nota de cada evaluación.

La Historia de la Economía.

Como estrategia metodológica nos proporciona contextos apropiados para introducir o afianzar contenidos, analizar la vinculación entre los hechos económicos y en contexto en que ocurren, etc.

Nuevas tecnologías.

Es una estrategia que es necesario ir incorporando de una manera habitual y sistemática en la práctica educativa. Fomentar el uso de la informática y demás medios audiovisuales. El uso de Internet para la búsqueda de información económica y como vía de investigación.

Coeducación.

Estrategia metodológica a tener en cuenta como acción compensadora que estimule la autoestima de las alumnas en el aprendizaje de la Economía. Hay que tener en cuenta la situación de partida y desarrollar mecanismos equilibradores y evitar el refuerzo de roles.

Las principales técnicas serán la verbalización y el trabajo en equipo.

AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.

Aunque es muy adecuado utilizar distintos tipos de agrupamientos para realizar distintos tipos de actividades con el alumnado, debido al alto número de alumnos matriculados en la materia, la mayoría de las clases se llevarán a cabo sin agrupamientos. En algunas actividades que desarrollemos podrán plantearse diferentes agrupamientos.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actividades Iniciales o de Diagnóstico: “En el caso práctico inicial”. Para conocer los conocimientos previos del alumnado, prejuicios, ideas preconcebidas y puntos de partida e intentar motivar y despertar el interés sobre los contenidos en el alumnado.

Actividades de Desarrollo y Aplicación. Actividades y casos prácticos sobre los diferentes contenidos establecidos en las diferentes unidades didácticas.

Actividades de Síntesis: “Actividades finales”. Supuestos prácticos que permiten sintetizar y repasar los contenidos de la unidad.

Actividades de refuerzo: de los contenidos fundamentales de cada unidad, se propondrá al alumnado que presenten dificultades en la asimilación de los mismos alguna de las siguientes actividades entre otras posibles:

Trabajo personal con material didáctico alternativo (por ejemplo, trabajo con otros libros de textos que proporcionen otro enfoque de los mismos contenidos, o con material obtenido en la página Web).

Supuestos prácticos o actividades adicionales especialmente si las dificultades se plantearan en la asimilación de contenidos procedimentales.

Confección de esquemas por el alumno/a que sinteticen las ideas básicas de la unidad.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

Su objetivo será permitir una mayor profundización en la materia, por parte de aquellos que lo requieran por haber alcanzado los objetivos previstos anticipándose a sus compañeros. A tal efecto, se proporcionará al alumno/a material alternativo que permita un mayor y mejor dominio de los objetivos como pueden ser supuestos prácticos de mayor dificultad, artículos de prensa, búsqueda de información suplementaria en la red o lecturas recomendadas. Se propone trabajar en base a los siguientes principios metodológicos, de acuerdo con el currículum en Andalucía:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje de las tareas buscará propulsar la autonomía de los alumnos/as, no sólo en los aspectos cognitivos, sino también en un desarrollo social y moral.
- En este proceso se deben integrar los tres tipos de conocimientos, a saber, conceptos, procedimientos y actitudes, los cuales han de estar en perfecta armonía con las características cognitivas, sociales, afectivas y motoras del alumnado. Se tratará siempre de perseguir la coeducación.
- Incluir actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Se crearán condiciones necesarias para que el/la alumno/a tenga la oportunidad de valorar las repercusiones de las diferentes áreas funcionales de las empresas y de las decisiones económicas en el mundo real.
- Se proporcionará la motivación necesaria, de cara a fomentar en el aula un clima de trabajo y convivencia adecuado, utilizando como herramienta las tecnologías de la información y comunicación.
- Se establecerán las condiciones apropiadas para trabajar en grupo, a efectos de propiciar la iniciativa del alumnado en el proceso de aprendizaje, desarrollando capacidades de comprensión y análisis. Los trabajos comunes se realizarán bajo los principios de la práctica, la operatividad y la participación.

MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS

Se utilizarán los siguientes recursos educativos.

- Portfolio económico del alumno/a donde éste recogerá todo tipo de actividades.
- Trabajos individuales.
- Actividades y ejercicios relacionados con cada unidad didáctica.
- Exposiciones en clase, para favorecer las destrezas orales.
- Debates sobre temas económicos previa recogida de información en los medios de comunicación habituales.
- Libro de texto: **Economía. Editorial McGraw-Hill. Autores: AnxoPenalongaSweers.**
- Se utilizará la plataforma de Google Classroom, Meet, Plickers, Edpuzzle.
- Cuaderno de séneca.
- Pizarra: nos servirá para plasmar la construcción de esquemas.
- Lectura y comprensión de información especializada sobre temas económicos en revistas y periódicos, aunque principalmente se utilizarán las TIC en el aula.
- Proyección de determinados vídeos seleccionados por la profesora.
- **Webs y Blogs sobre economía**, en la que encontraremos apuntes, ejercicios, vídeos, ..., como:
 - ✓ Aprendeconomía (<https://aprendeconomia.wordpress.com/>) y Para profes de economía (<https://paraprofesdeconomia.wordpress.com/>), de Eva Baena.
 - ✓ Econosublime, de Javier Aguirre
 - ✓ Educando y emprendiendo (<https://sites.google.com/site/educandoyemprendiendo/>),
 - ✓ Econoaula, de Felipe Foj Candel (www.econoaula.com/)
 - ✓ Riconomía (<http://riconomia.aprenderapensar.net/>)
 - ✓ Econoweb (<http://econoweb.es/>), con test y juegos de economía, como “50x15
 - ✓ Eumed (<http://www.eumed.net/>), enciclopedia virtual de Economía
 - ✓ Webeconomía (<http://www.webeconomia.com/>)
 - ✓ Crearempresas.com (<http://www.crearempresas.com/>)
 - ✓ Bolsa de Madrid (<http://www.bolsamadrid.es/esp/asp/Portada/Portada.aspx>)
 - ✓ Asociación Andaluza de Docentes de Economía en Secundaria (<http://www.aades.es/>)
 - ✓ Grupos de Facebook, como “Economía y Educación”, “Economistas sin fronteras” o “Profesores de Educación Secundaria de Andalucía”
 - ✓ Diccionarios de economía y finanzas: EUMED (<http://www.eumed.net/cursecon/dic/dic-cs.htm>) y Expansión (<http://www.expansion.com/diccionario-economico.html>)
 - ✓ Periódicos y revistas, materiales o mediante <http://kiosko.net/es/> o sus propias webs:
 - ✓ Cinco Días (<http://cincodias.com/>)
 - ✓ Expansión (<http://www.expansion.com/>)
 - ✓ El Economista (<http://www.eleconomista.es/>)
 - ✓ La gaceta de los negocios (<http://negocios.com/gaceta/>)
 - ✓ Emprendedores (<http://www.emprendedores.es/>)
 - ✓ El Blog Salmon (<http://www.elblogsalmon.com/>)

- ✓ El País (<http://elpais.com/>)
- ✓ El Mundo (<http://www.elmundo.es/>)
- ✓ ABC (<http://www.abc.es/>)
- ✓ La Vanguardia (<http://www.lavanguardia.com/>)
- ✓ Público (<http://www.publico.es/>)
- ✓ 20 minutos (<http://www.20minutos.es/>)
- ✓ La Razón (<http://www.larazon.es/>)
- ✓ El Español (<http://www.elespanol.com/>)
- ✓ Diario de Sevilla (<http://www.diariodesevilla.es/>)
- ✓ **Vídeos** sobre Economía de la Empresa (www.econoaula.es; www.youtube.es)
- ✓ Blog de la profesora de economía: www.todoshacemoseconomia.blogspot.com

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según la concepción de la enseñanza que tengan los profesores y profesoras.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada en cada asignatura, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se aplican para la evaluación de su actuación.

Mediante la evaluación continua se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

Bloque 1. Ideas económicas básicas			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Rúbricas	
		MUY ALTO (MA=9-10); ALTO (A=7-8); MEDIO (ME=5-6); BAJO (B=3-4); MUY BAJO (MB=0-2)	
1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras	MA	Reconoce excelentemente la escasez y la necesidad de elegir, comprendiendo perfectamente que elegir implica renunciar a otras alternativas.
		A	Reconoce bastante bien la escasez y la necesidad de elegir, comprendiendo de forma notable que elegir implica renunciar a otras alternativas.

<p>Con este criterio se pretende comprobar si se reconoce la escasez relativa, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad como problema fundamental de la ciencia económica.</p> <p><u>Competencias a trabajar:</u></p> <p>CCL, CSC, SIE</p>	<p>alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</p>	ME	Reconoce la escasez y la necesidad de elegir, comprendiendo que elegir implica renunciar a otras alternativas.
		B	Tiene dificultades para reconocer la escasez y la necesidad de elegir, y para comprender que elegir supone renunciar a otras alternativas
		MB	No reconoce la escasez y la necesidad de elegir, ni comprende que elegir supone renunciar a otras alternativas
	<p>1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.</p>	MA	Diferencia magníficamente formas de resolver problemas económicos e identifica de forma sobresaliente sus ventajas, inconvenientes y limitaciones.
		A	Diferencia con soltura formas de resolver problemas económicos e identificar notablemente sus ventajas, inconvenientes y limitaciones.
		ME	Diferencia formas diversas de resolver problemas económicos e identificar sus ventajas, inconvenientes y limitaciones.
		B	Tiene dificultades para diferenciar formas de resolver problemas económicos e identificar sus ventajas, inconvenientes y limitaciones.
MB		No sabe diferenciar formas diversas de resolver problemas económicos ni identificar sus ventajas, inconvenientes y limitaciones.	
<p>2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</p> <p>Se pretende que el alumno conozca los conceptos básicos de la ciencia económica.</p> <p><u>Competencias a trabajar:</u></p> <p>CCL, CSC, CAA, SIE</p>	<p>2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.</p>	MA	Domina a la perfección el vocabulario económico.
		A	Comprende y usa con destreza diferentes términos económicos.
		ME	Comprende y usa correctamente diferentes términos económicos.
		B	Comprende y usa con dificultad pocos términos económicos.
		MB	No comprende ni utiliza correctamente los términos económicos.
	<p>2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.</p>	MA	Diferencia perfectamente entre Economía positiva y normativa.
		A	Diferencia con habilidad entre Economía positiva y normativa.
		ME	Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
		B	Tiene dificultades para diferenciar entre Economía positiva y normativa.
		MB	No diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.

	2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	MA	Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción a la perfección.
		A	Representar y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción de forma notable
		ME	Sabe representar y analizar gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
		B	Tiene dificultades para representar y analizar gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
		MB	No sabe representar y analizar gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. Se pretende que el alumno conozca las relaciones básicas en la realidad económica. <u>Competencias a trabajar:</u> CCL, CSC, CAA, SIE	3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	MA	Representa excelentemente las relaciones entre las economías domésticas y las empresas.
		A	Sabe representar con destreza las relaciones entre las economías domésticas y las empresas.
		ME	Sabe representar correctamente las relaciones entre las economías domésticas y las empresas.
		B	Tiene dificultades para representar correctamente las relaciones entre las economías domésticas y las empresas.
		MB	No sabe representar las relaciones entre las economías domésticas y las empresas.
	3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	MA	Razona e interpreta perfectamente problemas económicos y relaciones económicas de su entorno.
		A	Razona e interpreta con soltura problemas económicos y relaciones económicas de su entorno.
		ME	Razona e interpreta correctamente problemas económicos y relaciones económicas de su entorno.
		B	Tiene dificultades para razonar e interpretar problemas económicos y relaciones económicas de su entorno.
		MB	No sabe razonar e interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

Bloque 2. Economía y empresa			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Rúbricas MUY ALTO (MA=9-10); ALTO (A=7-8); MEDIO (ME=5-6); BAJO (B=3-4); MUY BAJO (MB=0-2)	
1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	MA	Distingue perfectamente las formas jurídicas empresariales, sus exigencias de capital y responsabilidades legales.
		A	Distingue con destreza las formas jurídicas empresariales, sus exigencias de capital y responsabilidades legales.
		ME	Distingue correctamente las formas jurídicas empresariales, sus exigencias de capital y responsabilidades legales.

<p>como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.</p>		B	<p>Tiene dificultades para distinguir las formas jurídicas empresariales, sus exigencias de capital y responsabilidades legales.</p>
<p>Se trata de saber si el alumno es capaz de elegir el tipo de empresa adecuado en función de los objetivos y fines de sus socios fundadores, y de sus necesidades de capital y formalidades legales.</p>	<p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p>	MB	<p>No distingue las formas jurídicas empresariales, ni sus exigencias de capital y responsabilidades legales.</p>
<p>Se pretende que los alumnos sepan la existencia de elementos diferentes en función de qué empresa se trate y las relaciones entre la empresa y el exterior (otras empresas, administraciones públicas, clientes, proveedores, entidades financieras, etc)</p>		MA	<p>Valora sobresalientemente las formas jurídicas de empresas apropiadas en función de las características concretas y la clasificación de las empresas.</p>
<p><u>Competencias a trabajar:</u> CCL, CSC, CAA, SIE</p>		A	<p>Valora notablemente las formas jurídicas de empresas apropiadas en función de las características concretas y la clasificación de las empresas.</p>
		ME	<p>Valora correctamente las formas jurídicas de empresas apropiadas en función de las características concretas y la clasificación de las empresas.</p>
		B	<p>Presenta dificultades para valorar las formas jurídicas de empresas apropiadas en función de las características concretas y la clasificación de las empresas.</p>
		MB	<p>No sabe valorar las formas jurídicas de empresas apropiadas en función de las características y la clasificación de las empresas.</p>
		MA	<p>Identifica perfectamente los tipos de empresas y empresarios de su entorno y la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales.</p>
		A	<p>Identifica con soltura los tipos de empresas y empresarios de su entorno y la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales.</p>
		ME	<p>Identifica adecuadamente los tipos de empresas y empresarios de su entorno y la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales.</p>
		B	<p>Tiene dificultades para identificar los tipos de empresas y empresarios de su entorno y la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales.</p>
		MB	<p>No sabe identificar los tipos de empresas y empresarios de su entorno y la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales.</p>
<p>2. Analizar las características principales del proceso productivo.</p>	<p>2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p>	MA	<p>Indica de forma sobresaliente los tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p>
<p>La finalidad de este criterio es que sepan reconocer la importancia de los distintos factores productivos, que se combinan mediante la técnica elegida.</p>		A	<p>Indica de forma notable los tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p>
<p><u>Competencias a trabajar:</u> CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIE.</p>		ME	<p>Sabe indicar los tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p>
		B	<p>Tiene dificultades para indicar los tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p>
		MB	<p>No consigue indicar los tipos de factores productivos y relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p>
	<p>2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</p>	MA	<p>Identifica perfectamente los diferentes sectores económicos, sus retos y oportunidades.</p>
		A	<p>Identifica con habilidad los diferentes sectores económicos, sus retos y oportunidades.</p>
		ME	<p>Identifica correctamente los diferentes sectores económicos, sus retos y oportunidades.</p>
		B	<p>Tiene problemas para identificar los diferentes sectores económicos, sus retos y oportunidades.</p>
		MB	<p>No logra identificar los diferentes sectores económicos, sus retos y oportunidades.</p>

<p>3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</p> <p>La finalidad de este criterio es comprobar que saben valorar las necesidades de financiación básicas de una empresa y proponer razonablemente las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto.</p> <p><u>Competencias a trabajar:</u> CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIE.</p>	<p>3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>	<p>MA Explica a la perfección las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando excelentemente la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, su coste e implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>A Explica con destreza las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando hábilmente la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, su coste e implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>ME Explica correctamente las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, su coste e implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>B Presenta problemas al explicar las posibilidades de financiación de las empresas y para diferenciar la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, su coste e implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>MB No logra explicar las posibilidades de financiación de las empresas ni diferenciar la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, su coste e implicaciones en la marcha de la empresa.</p>
<p>4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.</p> <p>Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio o pérdida generada.</p> <p><u>Competencias a trabajar:</u> CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIE.</p>	<p>4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p>	<p>MA Diferencia a la perfección los ingresos y costes de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos e interpretando los resultados de modo óptimo.</p> <p>A Diferencia notablemente los ingresos y costes de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos e interpretando los resultados.</p> <p>ME Diferencia adecuadamente los ingresos y costes de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos e interpretando los resultados.</p> <p>B Presenta limitaciones para diferenciar ingresos y costes de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos e interpretando los resultados.</p> <p>MB No sabe diferenciar los ingresos y costes de una empresa ni identificar su beneficio o pérdida, pues tampoco sabe aplicar razonamientos matemáticos ni interpretar los resultados.</p>
<p>5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.</p> <p>Se pretende que el alumno sepa identificar los distintos impuestos que afectan a una empresa, así como saber valorar su importancia para la financiación del sector público y los problemas sociales que conlleva el fraude fiscal.</p> <p><u>Competencias a trabajar:</u></p>	<p>5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</p>	<p>MA Identifica sobresalientemente las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando perfectamente el funcionamiento de los impuestos y las diferencias entre ellos</p> <p>A Identifica notablemente las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando con destreza el funcionamiento de los impuestos y las diferencias entre ellos</p> <p>ME Identifica correctamente las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando adecuadamente el funcionamiento de los impuestos y las diferencias entre ellos</p> <p>B Identifica correctamente las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando adecuadamente el funcionamiento de los impuestos y las diferencias entre ellos</p> <p>MB No sabe identificar las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad ni conoce el funcionamiento de los impuestos ni las diferencias entre ellos</p>

CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIE.	5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	MA	Valora de forma excelente la aportación de la carga impositiva a la riqueza nacional.
		A	Valora muy bien la aportación de la carga impositiva a la riqueza nacional.
		ME	Valora de forma correcta la aportación de la carga impositiva a la riqueza nacional.
		B	Presenta limitaciones para valorar la aportación de la carga impositiva a la riqueza nacional.
		MB	No sabe valorar la aportación de la carga impositiva a la riqueza nacional.

Bloque 3. Economía personal				
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Rúbricas MUY ALTO (MA=9-10); ALTO (A=7-8); MEDIO (ME=5-6); BAJO (B=3-4); MUY BAJO (MB=0-2)		
<p>1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.</p> <p>Se pretende que el alumno sepa realizar con rigurosidad un sencillo y realista presupuesto personal, realizando su seguimiento</p> <p><u>Competencias a trabajar</u> CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIE.</p>	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	MA	Elabora y realiza perfectamente un seguimiento a un presupuesto, identificando excelentemente los ingresos y gastos.	
		A	Elabora y realiza muy bien un seguimiento a un presupuesto, identificando con destreza los ingresos y gastos.	
		ME	Elabora y realiza adecuadamente un seguimiento a un presupuesto, identificando correctamente los ingresos y gastos.	
		B	Tiene problemas para elaborar y realizar un seguimiento a un presupuesto, así como para identificar los ingresos y gastos.	
		MB	No sabe elaborar y realizar un seguimiento a un presupuesto, ni identificar los ingresos y gastos.	
	1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	MA	Utiliza sobresalientemente herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto.	
		A	Utiliza notablemente herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto.	
		ME	Utiliza correctamente herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto.	
		B	Tiene dificultades para utilizar herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto.	
		MB	No sabe utilizar herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto.	
	1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	MA	Maneja magistralmente gráficos de análisis para comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	
		A	Maneja con habilidad gráficos de análisis para comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	
		ME	Maneja adecuadamente gráficos de análisis para comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	
		B	Maneja con dificultad gráficos de análisis para comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	
		MB	No sabe manejar gráficos de análisis para comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	
	<p>Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.</p> <p>Se trata de que el alumno reconozca la importancia de la toma de decisiones con sentido crítico en el ámbito financiero</p>	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	MA	Comprende perfectamente las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros, vinculando excelentemente la planificación a la previsión de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
			A	Comprende bien las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros, vinculando con destreza la planificación a la previsión de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

<p>que le van a acompañar durante toda su vida.</p> <p><u>Competencias a trabajar</u> CCL, CAA, CSC, SIE.</p>		<p>ME Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros, vinculando la planificación a la previsión de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p> <p>B Tiene dificultades para comprender las necesidades de planificación y manejo de los asuntos financieros, así como para vincular la planificación a la previsión de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p> <p>MB No comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros, ni sabe vincular la planificación a la previsión de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p>
<p>Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p> <p>Se pretende que el alumno reconozca la importancia del ahorro como base fundamental para su realización personal y los riesgos financieros.</p> <p><u>Competencias a trabajar</u> CCL, CMCT, CAA, CSC, SIE.</p>	<p>3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p>	<p>MA Conoce y explica a la perfección la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>A Conoce y explica con destreza la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>ME Conoce y explica de manera adecuada la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>B Tiene problemas para conocer y explicar la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>MB No sabe conocer ni explicar la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>MA Analiza perfectamente las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada.</p> <p>A Analiza muy bien las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada.</p> <p>ME Analiza bien las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada.</p> <p>B Tiene dificultades para analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, así como para valorar el riesgo y seleccionar la decisión más adecuada.</p> <p>MB No sabe analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento ni valorar el riesgo ni seleccionar la decisión más adecuada.</p>
<p>4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.</p> <p>Se pretende comprobar si se reconoce las distintas funciones del dinero y demás medios de pago, sus características y el funcionamiento de los mismos.</p>	<p>4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.</p>	<p>MA Comprende perfectamente los términos fundamentales y describe de forma sobresaliente el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>A Comprende muy bien los términos fundamentales y describe notablemente el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>ME Comprende los términos fundamentales y describe adecuadamente el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>B Tiene problemas para comprender los términos fundamentales y para describir el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>MB No comprende los términos fundamentales y ni sabe describir el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>MA Valora y comprueba magníficamente la necesidad de leer detenidamente los documentos bancarios, y la importancia de la seguridad de la relación por internet.</p> <p>A Valora y comprueba con habilidad la necesidad de leer detenidamente los documentos bancarios, y la importancia de la seguridad de la relación por internet.</p> <p>ME Valora y comprueba adecuadamente la necesidad de leer detenidamente los documentos bancarios, y la importancia de la seguridad de la relación por internet.</p>

<u>Competencias a trabajar</u> CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIE.	4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.	B	Tiene dificultades para valorar y comprobar la necesidad de leer detenidamente los documentos bancarios, y la importancia de la seguridad de la relación por internet.	
		MB	No sabe valorar ni comprobar la necesidad de leer detenidamente los documentos bancarios, y la importancia de la seguridad de la relación por internet.	
		MA	Reconoce perfectamente el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza a la perfección el procedimiento de reclamación ante las mismas.	
		A	Reconoce notablemente el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza con soltura el procedimiento de reclamación ante las mismas.	
		ME	Reconoce adecuadamente el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.	
		B	Tiene dificultades para reconocer el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y para analizar el procedimiento de reclamación ante las mismas.	
		MB	No sabe reconocer el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras ni analizar el procedimiento de reclamación ante las mismas.	
	4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas	MA	Identifica y explica perfectamente los tipos de tarjetas, y lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas	
		A	Identifica y explica con destreza los tipos de tarjetas, y lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas	
		ME	Identifica y explica adecuadamente los tipos de tarjetas, y lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas	
		B	Difícilmente identifica y explica los tipos de tarjetas, y lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas	
		MB	No logra identificar ni explicar las modalidades de tarjetas, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas	
	5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. <u>Competencias:</u> CCL, CMCT, CAA, CSC, SIE.	5.1. Comprende el concepto de seguro y su finalidad	MA	Comprende excelentemente el concepto de seguro y su finalidad
			A	Comprende bastante bien el concepto de seguro y su finalidad
ME			Comprende el concepto de seguro y su finalidad	
B			Difícilmente comprende el concepto de seguro y su finalidad	
MB			No comprende el concepto de seguro y su finalidad	

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Rúbricas MUY ALTO (MA=9-10); ALTO (A=7-8); MEDIO (ME=5-6); BAJO (B=3-4); MUY BAJO (MB=0-2)	
1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. El alumno deberá saber identificar las diferentes formas de	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	MA	Identifica perfectamente las vías de ingresos y gastos del Estado y comenta excelentemente sus relaciones.
		A	Identifica con habilidad las vías de ingresos y gastos del Estado y comenta con destreza sus relaciones.
		ME	Identifica adecuadamente las vías de ingresos y gastos del Estado y comenta correctamente sus relaciones.
		B	Tiene dificultades para identificar las vías de ingresos y gastos del Estado y comentar sus relaciones.
		MB	No consigue identificar las vías de ingresos y gastos del Estado ni sabe comentar sus relaciones.

<p>financiación del Estado y sus aplicaciones.</p> <p><u>Competencias a trabajar</u> CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIE.</p>	<p>1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.</p>	MA	Analiza e interpreta a la perfección datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
		A	Analiza e interpreta muy bien datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
		ME	Analiza e interpreta bien datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado
		B	Presenta problemas para analizar e interpretar datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
		MB	No sabe analizar e interpretar datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
	<p>1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.</p>	MA	Distingue de manera sobresaliente en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, y sus efectos a lo largo del tiempo.
		A	Distingue notablemente en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, y sus efectos a lo largo del tiempo.
		ME	Distingue correctamente en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, y sus efectos a lo largo del tiempo.
		B	Tiene dificultades para distinguir en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, y sus efectos a lo largo del tiempo.
		MB	No sabe distinguir en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, y sus efectos a lo largo del tiempo.
<p>2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. Se pretende que sepa distinguir entre un resultado anual del presupuesto y su efecto acumulativo.</p> <p><u>Competencias a trabajar</u> CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIE.</p>	<p>2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</p>	MA	Comprende y expresa con excelencia las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación entre ellos.
		A	Comprende y expresa con destreza las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación entre ellos.
		ME	Comprende y expresa con corrección las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación entre ellos.
		B	Presenta problemas para comprender y expresar las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación entre ellos.
		MB	No comprende y es incapaz de expresar las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación entre ellos.
<p>3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</p> <p>Se pretende que el alumno comprenda críticamente la distribución de la renta y las posibles medidas correctoras.</p> <p><u>Competencias a trabajar</u> CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIE.</p>	<p>3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</p>	MA	Conoce y describe de forma inmejorable los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución.
		A	Conoce y describe con habilidad los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución.
		ME	Conoce y describe adecuadamente los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución.
		B	Tiene dificultades para conocer y describir los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución.
		MB	No conoce ni sabe describir los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Rúbricas MUY ALTO (MA=9-10); ALTO (A=7-8); MEDIO (ME=5-6); BAJO (B=3-4); MUY BAJO (MB=0-2)	
<p>1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</p> <p>Conocer los conceptos básicos relacionados con las macro variables enunciadas.</p> <p><u>Competencias a trabajar</u> CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIE.</p>	<p>1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p>	MA	Describe sobresalientemente las causas de la inflación y valora excelentemente sus repercusiones socioeconómicas.
		A	Describe notablemente las causas de la inflación y valora con destreza sus repercusiones socioeconómicas.
		ME	Describe suficientemente las causas de la inflación y valora adecuadamente sus repercusiones socioeconómicas.
		B	Tiene dificultades para describir las causas de la inflación y valorar sus repercusiones socioeconómicas.
		MB	No sabe describir las causas de la inflación ni valorar sus repercusiones socioeconómicas.
	<p>1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</p>	MA	Explica magníficamente el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
		A	Explica con habilidad el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
		ME	Explica correctamente el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
		B	Difícilmente explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
		MB	No es capaz de explicar el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
<p>2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p>Se pretende que sepa analizar y valorar estas variables.</p> <p><u>Competencias a trabajar</u> CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIE.</p>	<p>2.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.</p>	MA	Valora e interpreta a la perfección datos y gráficos económicos relativos a tipos de interés, inflación y desempleo
		A	Valora e interpreta muy bien datos y gráficos económicos relativos a tipos de interés, inflación y desempleo
		ME	Valora e interpreta bien datos y gráficos económicos relativos a tipos de interés, inflación y desempleo
		B	Le cuesta valorar e interpretar datos y gráficos económicos relativos a tipos de interés, inflación y desempleo.
		MB	No sabe valorar ni interpretar datos y gráficos económicos relativos a tipos de interés, inflación y desempleo.
<p>3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.</p> <p>Que el alumno valore las diferentes alternativas económicas a disposición del gobierno en este ámbito.</p> <p><u>Competencias a trabajar</u> CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIE.</p>	<p>3.1 Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p>	MA	Describe a la perfección las causas del desempleo y domina la valoración de sus repercusiones económicas y sociales.
		A	Describe con destreza las causas del desempleo y valora bien sus principales repercusiones económicas y sociales.
		ME	Describe correctamente las causas del desempleo y valora bien sus repercusiones socioeconómicas
		B	Tiene dificultades para describir las causas del desempleo y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.
			MB
		MA	Analiza excelentemente los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.

	3.2 Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	A	Analiza muy bien los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	
		ME	Analiza bien los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	
		B	Presenta problemas para analizar los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	
		MB	No sabe analizar los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	
	3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	MA	Investiga y reconoce a la perfección ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	
		A	Investiga y reconoce sobradamente ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	
		ME	Investiga y reconoce correctamente ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	
		B	Difícilmente investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	
		MB	Es incapaz de investigar y reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	
Bloque 6. Economía internacional				
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Rúbricas MUY ALTO (MA=9-10); ALTO (A=7-8); MEDIO (ME=5-6); BAJO (B=3-4); MUY BAJO (MB=0-2)		
<p>1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</p> <p>Valorar la importancia de las relaciones económicas internacionales, la colaboración entre países y sus repercusiones en la realidad económica de los países participantes.</p> <p>➤ <u>Competencias a trabajar</u> CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIE.</p>	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	MA	Valora perfectamente el grado de interconexión de las diferentes Economías del mundo y aplica excelentemente la perspectiva global para emitir juicios críticos.	
		A	Valora hábilmente el grado de interconexión de las Economías del mundo y aplica con destreza la perspectiva global para emitir juicios críticos.	
		ME	Valora correctamente el grado de interconexión de las Economías del mundo y aplica adecuadamente la perspectiva global para emitir juicios críticos.	
		B	Tiene dificultades para valorar el grado de interconexión de las Economías del mundo y para aplicar la perspectiva global para emitir juicios críticos.	
		MB	No sabe valorar el grado de interconexión de las diferentes Economías del mundo y ni es capaz de aplicar la perspectiva global para emitir juicios críticos.	
		1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	MA	Explica sobresalientemente las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
	A		Explica notablemente las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	
	ME		Explica suficientemente las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	
	B		Presenta problemas para explicar las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	
	MB		No sabe explicar las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	
	1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.		MA	Analiza a la perfección acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
			A	Analiza muy bien acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
		ME	Analiza bien acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	
B		Difícilmente analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.		

		MB	Es incapaz de analizar acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la UE		MA	Conoce y enumera perfectamente ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la UE
		A	Conoce y enumera con destreza ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la UE
		ME	Conoce y enumera correctamente ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la UE
		B	Presenta limitaciones para conocer y enumerar ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la UE
		MB	No conoce y ni sabe enumerar ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la UE
		1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	
A	Reflexiona sobradamente sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando con destreza las posibilidades de un desarrollo sostenible.		
ME	Reflexiona adecuadamente sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.		
B	Tiene dificultades para reflexionar sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional y para analizar las posibilidades de un desarrollo sostenible.		
MB	Es incapaz de reflexionar sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible		

El perfil de materia y su ponderación es el siguiente:

1º TRIMESTRE		
TEMA 1	1.1 Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos	2,78%
	1.2 Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos	2,78%
	1.3 Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	2,78%
TEMA 2	2.2 Analizar las características principales del proceso productivo.	8,33%
TEMA 3	2.4 Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	8,33%
TEMA 4	2.1 Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	2,78%
	2.3 Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	2,78%
	2.4 Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	2,78%
2º TRIMESTRE		
TEMA 5	3.1 Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	2,78%
	3.2 Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	2,78%
	3.3 Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	2,78%
TEMA 6	3.5 Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	8,33%
TEMA 7	3.4 Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	8,33%
TEMA 8 Y 9	5.1 Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	2,78%

	5.2 Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	2,78%
	5.3 Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	2,78%
3º TRIMESTRE		
TEMA 10	4.1 Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	5,56%
	4.2 Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	5,56%
	4.3 Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	5,56%
TEMA 11 Y 12	6.1 Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	16,63%

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para calificar los criterios de evaluación serán diversos y pueden ser los siguientes:

- Pruebas escritas
- Pruebas orales
- Cuaderno de clase (porfolio)
- Trabajos monográficos y presentaciones
- Exposiciones
- Cuestionarios
- Resolución de problemas
- Herramientas digitales

El alumnado que no alcance una puntuación mínima de un 5 en cada criterio de evaluación, podrá recuperarlo mediante exámenes de recuperación. Tanto las pruebas de recuperación por evaluación como la final podrán adoptar la forma combinada de cuestiones tipo test, cuestiones breves o de desarrollo o casos prácticos. A lo largo del año se irán proponiendo pruebas de recuperación de aquellos criterios no superados para poder obtener la calificación de aprobado en la convocatoria ordinaria.

La corrección ortográfica se tendrá en cuenta en la calificación de los exámenes y ejercicios, bajando la nota hasta un total de 1 punto como máximo a razón de 0.1 por cada tilde y 0,2 por cada falta de ortografía.

La asistencia es obligatoria y se puede suspender la materia debido a reiteradas faltas de asistencia o a las faltas graves de actitud a las que nos referimos seguidamente, sin perjuicio de las establecidas por el Plan de Centro:

- Cualquier manifestación de violencia verbal, psicológica o física hacia cualquier miembro de la comunidad escolar.
- Cualquier manifestación que atente significativamente contra los principios que inspiran los temas transversales, como la justicia, igualdad, el respeto por el medio, etcétera.
- Las faltas reiteradas de asistencia sin la debida justificación de los padres o tutores, hecho que se recoge en los contenidos actitudinales.
- De forma general, cualquier actitud negativa que el profesor notifique, consultados el Tutor y el Equipo Directivo.

Por otra parte, y para valorar nuestra práctica docente, al final de cada trimestre entregaremos al alumnado un cuestionario con determinadas preguntas, para que valoren la metodología de la profesora, que, unido a las reflexiones del departamento, se tendrá muy en cuenta pues permitirá la introducción de las modificaciones y correcciones oportunas a lo largo del curso académico. (ANEXO I. Modelo Evaluación Práctica Docente).

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para la materia de Economía, desde este departamento, se plantea para el presente curso académico las siguientes actividades:

Nombre Descripción Actividad	Grupo y Lugar	Fecha aproximada
Visita a la empresa de Mengibar Software del Sol.	4º E.S.O / 1º Bachillerato.	3º Trimestre (abril o mayo según agenda empresa).

La fecha de realización de estas actividades será trasladada al Departamento de Extraescolares en el momento que se hayan programado convenientemente.

El alumnado de esta materia participará en todas aquellas actividades que proponga el Departamento de Extraescolares y/o el Departamento de Orientación y que estén directa o indirectamente relacionados con la materia Economía.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias

correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

La atención a la diversidad debe ser contemplada desde distintos planos.

1. La diversificación del alumnado que, integrado en la dinámica normal de la clase, muestre necesidades específicas. A estos alumnos/as se les realizarán pruebas que detecten su situación dentro del proceso de aprendizaje, pruebas consensuadas con el Departamento de Orientación. Éstas serán la base para desarrollar la adaptación de contenidos, procedimientos y actitudes al nivel pertinente.

2. La diversidad debe ser planteada también para el resto de alumnado. La práctica docente revela que el ritmo, las motivaciones y los procesos de aprendizaje no son iguales en todos. Por ello se tendrán tales factores en cuenta a fin de propiciar el mejor de los aprendizajes posibles.

Los mecanismos, instrumentos y medios de conseguir los objetivos de una enseñanza diversificada y que el Departamento de Economía intentará poner en práctica son:

- Esquemas y síntesis que, realizados por el profesor o por los/las alumnos/as, permitan obtener una visión global de los problemas económicos y empresariales. Esta herramienta de estudio favorece un rendimiento apropiado, toda vez que facilita la capacidad de síntesis.
- Los ejercicios propuestos en clase tales como el comentario de noticias de prensa y hechos económicos de actualidad, análisis de, deben emplearse como recurso fundamental en el aprendizaje diversificado. El alumnado podrá, de esta forma, demostrar su grado de madurez y conocimiento en estos procedimientos. Desde el Departamento de Economía, se elaborarán ejercicios de ampliación y refuerzo con el fin de atender a las necesidades diversas del aprendizaje.
- El trabajo en grupo, para actividades concretas, así como los ejercicios de simulación de pequeños aspectos de la economía y de la empresa, facilitan enormemente el proceso de enseñanza-aprendizaje al experimentar y vivir los conocimientos adquiridos de forma individual y colectiva.

No existen alumnos repetidores de la asignatura puesto que es la primera que se imparte la asignatura en 4º de la ESO. Tampoco existen alumnos o alumnas que precisen una adaptación curricular.

11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Es el conjunto de actividades educativas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria y principal. Algunas de estas actividades las realizará el tutor o tutora, mientras otras requieren la intervención de profesores o profesoras más especializados. El refuerzo educativo se llevará a cabo para los alumnos y alumnas que lo necesiten.

Puede haber diferencias entre los grupos de alumnos y alumnas o diferencias dentro de un mismo grupo. En este segundo caso, debemos llevar una metodología de aprendizaje general para la mayoría, y debemos prestar atención a aquellos alumnos y alumnas que dentro de ese grupo destaquen, bien por su alto nivel de asimilación, en cuyo caso debemos realizar con ellos actividades de ampliación para aprovechar su potencial, bien por su bajo nivel de asimilación en cuyo caso debemos realizar actividades de refuerzo. Se propondrán al alumnado horas de tutoría (durante el recreo) para la resolución de dudas, cuando el alumnado o la profesora lo consideren necesario.

12. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

La lectura constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Todas estas finalidades de la lectura deberían ser tenidas en cuenta a la hora de trabajar en el aula y deberían desarrollarse estrategias que facilitaran al alumnado su consecución.

La finalidad es la de contribuir a establecer las condiciones para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad de la **competencia en comunicación lingüística**, así como fomentar el hábito y el placer de la lectura y la escritura.

Los objetivos son los siguientes:

- a) Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.
- b) Mejorar el desarrollo de las prácticas de lectura y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.
- d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad.

e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.

f) Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los Equipos de Coordinación Pedagógica de los centros.

Desde nuestra asignatura, queremos potenciar la lectura proponiendo al alumno diversas lecturas y valorándolo con un punto en la nota final, realizándose de forma voluntaria. Las lecturas propuestas son las siguientes:

- LA BUENA SUERTE: CLAVES DE LA PROSPERIDAD
Autor: FERNANDO TRÍAS DE BES y ALEX ROVIRA
Editorial: EMPRESA ACTIVA, 2004

- ECONOMÍA EN COLORES
Autor: Xavier Sala I Martín
Editorial: DEBOLSILLO CLAVE.

ANEXO I. MODELO EVALUACIÓN DE PRÁCTICA DOCENTE

Profesor/a:

Grupo:

Fecha:

Con tus aportaciones podemos mejorar el resultado del trabajo desarrollado. Para ello te rogamos que valores de 1 a 5 (1 calificación mínima y 5 calificación máxima) los siguientes aspectos:

	5	4	3	2	1
Conocimiento de la materia					
Claridad en la exposición					
Metodología utilizada					
Conexión entre teoría y práctica					
Capacidad de comunicación con los alumnos y alumnas					
Predisposición para atender consultas de alumnos y alumnas					

1.- Indica las características más positivas del trabajo desarrollado por la profesora:

2.- Señala los aspectos que consideres que debe mejorar la profesora en su tarea como docente:

3.- Explica la impresión global que tienes de la profesora y cualquier aportación constructiva que quieras hacer: